

PUEBLO

Partido Político Estatal

DECLARACION DE: PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS

Democracia y Participación

El estado de chihuahua ha sido testigo de diversos procesos democráticos importantes, que han sido motores de cambios históricos a beneficio de los pueblos en el estado, en ese sentido, a lo largo del tiempo se ha concebido a la democracia como el mejor sistema de organización política, por lo tanto, en PUEBLO se considera que, la democracia debe de ser siempre el principal método de entendimiento contemplado para nuestro partido Político, puesto que la máxima norma jurídica instruye al mexicano en el saber de qué, el poder reside esencialmente en el pueblo.

PUEBLO se empeña en una constante búsqueda por las nuevas y antiguas formas democráticas existentes, que sirven de instrumento para ejecutar con una mayor plenitud, la toma de decisiones de manera plural y efectivas, favoreciendo así al colectivo demócrata.

La democracia en PUEBLO debe de estar en constante construcción y mejoría, para ello nos basamos en tres pilares fundamentales.

1. Buscamos el bien del prójimo antes que el interés personal.
2. Igualdad y equilibrio de poderes en el sistema de votación.
3. Garantizar la libertad de elección, respeto y tolerancia ante la pluralidad de ideas.

PUEBLO concibe a la democracia como un instrumento de equilibrio y de orden social en la toma de decisiones en el espacio de lo público, en donde las condiciones puedan hacer efectivas y posibles las libertades de las personas, garantizando la igualdad, misma que entendemos como una manifestación de la justicia social.

PUEBLO busca la formación del individuo y su desarrollo personal, de esa manera generaremos el bien común en todo nuestro territorio, de lo micro a lo macro, en todo momento privilegiaremos el bienestar social de hombres y mujeres impulsando sus libertades, transitando hacia la prosperidad moral y económica, nuestra prioridad será el Estado de Chihuahua, después estamos convencidos de que nuestra política y ejemplo, alcanzará la república democrática en todo el país.

Es tarea permanente de PUEBLO inculcar una democracia representativa, participativa, no excluyente, que respete la diversidad y la pluralidad de ideas, pero que también, al mismo tiempo sea capaz de sobreponer el argumento de nuestra razón sobre la mayoría, eso inexorablemente traerá consigo el asentamiento de nuestro gobierno en el Estado.

PUEBLO

Partido Político Estatal

En PUEBLO, ejercemos la obligación de respetar las leyes, normas e instituciones. Nuestra formación política PUEBLO, tiene la obligación de observar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y respetar las leyes que de ellas emanen.

La violencia no nos moverá ni la sed de venganza, seremos pacíficos. Nos pronunciaremos siempre por la justicia, y estaremos siempre en contra de la anticonstitucionalidad y de las leyes injustas, en contra de cualquier instrumento que dañe la libertad y los derechos humanos. Aspiraremos a ejercer nuestro derecho para derogar o modificar normas, reglamentos y leyes que sean injustas o que dañen al ejercicio de los derechos humanos en democracia.

Pueblo cultivará los más altos valores humanos en sus militantes, generaremos un estado de convivencia autentico, eso traerá como resultado una aceptación plural, que conviene en sociedad, de gran moral, de gran alcance, que inspirará los procedimientos institucionales de nuestro gobierno, que traerá dignidad, honestidad y honorabilidad, todas ellas prevalecerán.

PUEBLO declara que no se aceptará pacto o acuerdo de financiamientos económicos de ninguna organización internacional, ni dependerá de entidades o partidos políticos extranjeros; rechazará toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros, también de organizaciones religiosas, o financiamientos económicos de ministros de culto, cualquiera que sea la denominación, asociación u organizaciones de cualquiera de las personas a las que la ley de partidos políticos prohíbe tales efectos.

Para nuestro PUEBLO la obtención del bien social es el fin común esperado, y el criterio regulador de la vida política de nuestro actuar, será nuestra formación cognitiva permanente, a través del instituto de formación política de nuestro partido, que en todo momento promoverá hacia nuestra correlación de militantes ésta declaración de principios.

Libertad

En PUEBLO estamos convencidos de que las libertades humanas son necesarias para el desarrollo social, y que el sustento del estado estriba en la armonía del pueblo, que esa armonía es parte fundamental del desarrollo político, y que las libertades juegan un rol preponderante, garantizaremos la libertad en los sistemas educativos, libertad en los sistemas económicos, libertad en las diversas culturas de Chihuahua, las cuales los ciudadanos gozan en pleno derecho.

En PUEBLO sabemos que la libertad es un derecho sagrado que todo humano debe de poseer, y además entendemos que esa misma libertad, es la facultad de obrar

PUEBLO

Partido Político Estatal

según la propia voluntad del individuo en equilibrio, respetando la ley y el derecho de los demás.

Se promoverá el principio de libertad en nuestro partido Político, pues es fundamental para el desarrollo de la persona, sus derechos humanos y su participación política.

Economía y Trabajo

En PUEBLO creemos que el nivel de vida socioeconómico y de bienestar de las personas, en gran parte es responsabilidad del Estado y depende de la capacidad del gobierno elevar el estado de bienestar en la población, ya sea a través del desarrollo o de la promoción del desarrollo, garantizar que los sectores públicos o privados confluyan, que las políticas públicas de beneficio sigan en la constante mejoría, de bienes y de servicios para la ciudadanía.

En PUEBLO creemos que la política economía en Chihuahua puede y debe mejorar, dependerá de la capacidad intelectual, operacional y técnica de nuestra fuerza política garantizarlo, proponiendo estímulos fiscales, desarrollos económicos, garantías de máxima publicidad a las políticas de alcance, incentivar la producción y garantizar se logre la comercialización y el libre mercado, esto en los sectores económicos.

Sabemos en PUEBLO que, el bienestar social es tarea de todos, son los actos pequeños que generan grandes logros, el pueblo, empresarios y el estado en un común acuerdo, habrá mayor derrama económica, y por consecuencia un mayor nivel de bienestar para todos en Chihuahua.

PUEBLO busca transitar hacia una economía estable, donde el estado sea el garante de proporcionar los servicios básicos en todo su territorio, garantizar la accesibilidad a lo indispensable, conforme a las necesidades de las comunidades será el gasto; ante ello nuestra fuerza política opta por que el estado provoque las condiciones de equidad, igualdad y justicia a los ciudadanos.

En PUEBLO se promoverá la política del empleo digno, más aún, en las comunidades con índice de pobreza alta, promoveremos constantemente la inversión en el desarrollo de la producción, hasta las etapas de industrialización, comercialización y exportaciones, tanto de productos originarios como productos de tránsito, además provocaremos la máxima difusión de programas que provoquen derrama económica para las y los chihuahuenses.

PUEBLO velara por el interés de las pequeñas y medianas empresas, fortaleciendo políticas públicas para su crecimiento y estabilidad, además también por su formación, proponiendo programas de acceso a fondos de inversión para grupos emprendedores, con el objetivo de elevar la economía local.

PUEBLO

Partido Político Estatal

PUEBLO empujará la idea de que una economía abierta garantiza el desarrollo de bienestar poblacional, por lo cual el tránsito, entre la correlación de municipios en el ámbito económico, deberá de ser agenda permanente para el partido.

Luchas Sociales

En pueblo nos manifestamos a favor de los movimientos y luchas sociales en pro de la colectividad, que traigan consigo una reivindicación social con carácter pacífico, de bienestar gremial o multitudinario, el cual es un derecho especial de la ciudadanía, sabemos que algunos de estos movimientos sociales, son producto del malestar social y presentan un objetivo definido, nosotros lo respetamos.

La organización de PUEBLO velara por configurar políticas a favor de los grupos sociales, cualquiera que sea su objetivo colectivo, siempre y cuando sea en benéfico para la sociedad, que demande justicia, configuraremos la política a su favor.

Combatiremos a los adversarios de la legalidad, combatiremos a los adversarios del orden social, a quienes hacen mala práctica política, a quienes buscan el exterminio de la humanidad, los combatiremos hasta vencerlos.

En PUEBLO somos defensores de los derechos humanos, procuramos la protección y realización de los mismos, respetamos los tratados internacionales, así mismo estamos abiertos a recibir propuestas para desarrollar políticas públicas que beneficien a Chihuahua, debatir, corregir, o fortalecer principios relacionados con los derechos humanos, con protección de las personas indefensas, a presionar políticamente instancias para traer la justicia social.

En PUEBLO buscaremos la capacitación jurídica, en política, con ética y moral para poder formar una opinión sobre el cumplimiento de las normas nacionales y de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, con el fin de poder hacer un verdadero cambio que traiga consigo el bienestar del pueblo.

La movilización social lleva a la victoria, luchas grandes o pequeñas deben de ser reconocidas, el gobierno debe de actuar solidariamente, escuchar el problema, tomar acción sobre la petición de la gente y ejecutar beneficios sobre ellos.

El pueblo debe de ser escuchado por el gobierno del Estado. En PUEBLO tomamos conciencia del sistema que existe y consideramos que se deben de crear alternativas para ayudar a Chihuahua, hacer un verdadero cambio que traiga consigo la armonía social, el bienestar económico y cultural de todos los pueblos de Chihuahua.

Desarrollo Social

Desde tiempo atrás, la política en materia de desarrollo social en el estado de Chihuahua se ha consolidado gracias a todos los principios de universalidad, igualdad, paridad de género, equidad social, justicia distributiva, diversidad cultural,

PUEBLO

Partido Político Estatal

integralidad, exigibilidad, participación, transparencia y efectividad etc. Todos estos elementos, son resultado del ejercicio que le corresponde al gobierno, a la ciudadanía, a la academia educativa y al sector privado.

En pueblo creemos que el bienestar social se mide por la felicidad, y esta emana de la calidad de vida de las personas en una sociedad, eventualidades que simplifican la vida del pueblo, que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la satisfacción humana en lo social conforme a sus necesidades.

En PUEBLO nos manifestamos a favor de que el Estado debe de proporcionar de cierta manera a la sociedad, esa sociedad pública para que se desarrolle un bienestar social aceptable. Cabe mencionar que toda política pública emanada por gobiernos de nuestro partido debe de ser diseñada con el fin de perseguir la felicidad común, el bienestar social para el pueblo.

Cultura y Costumbres

Tal como lo establece nuestra constitución en su artículo segundo, nuestras raíces se hallan en nuestras tradiciones, en nuestra composición plurilingüe, pluriétnica y pluricultural. Chihuahua se destaca por ser un estado rico en diversidad de culturas, en el cual existen 4 grupos étnicos, tarahumaras, guarijíos, tepehuanes y pimas, la rica cultura que hay en nuestro extenso territorio lleva consigo un sinfín de costumbres.

El gobierno de este Estado deberá trabajar en políticas culturales para abatir cualquier forma de discriminación y exclusión, así mismo crear puentes que permiten atravesar cualquier barrera y llevar una política de bienestar a todas las comunidades en el Estado.

En PUEBLO se aspirará a mejorar la calidad de vida de las diversas culturas que han sido olvidadas por los gobiernos, toda persona en Chihuahua debe de gozar del ejercicio pleno y libre de sus derechos y del reconocimiento de sus costumbres en dignidad.

El Campo

El campo es el conjunto de elementos que integra el desarrollo de materias primas que llegan a la ciudad, pensar en un proyecto político que excluya al campo y los campesinos es inviable para un ordenamiento político de estado, ya que nosotros creemos que de ellos emana la principal economía del Estado, es vital defender la permanencia de precio en la canasta básica de productos para nuestros habitantes.

En PUEBLO sabemos que la iniciativa privada y el recurso que se destina en proyectos por parte del gobierno para el campo actualmente, son insuficientes para

PUEBLO

Partido Político Estatal

garantizar un abastecimiento de consumo total, propondremos en todo momento aumentar los beneficios.

Muchos productores de maíz, frijol, chile, calabazas, cacahuete, tomate y sandía, actualmente no reciben programas destinados al desarrollo de sus actividades, requieren un estímulo económico extra para solventar fertilizantes, maquinaria, mano de obra, por lo cual, llevar una política pública para el ordenamiento del sector rural por parte de los gobiernos que emanen de nuestro partido, debe de ser una tarea permanente en nuestra institución política.

Por todo lo demás, en PUEBLO sabemos de la deficiencia en instituciones que regulan el agua para el campesino, por lo tanto, nuestro movimiento garantizara dedicar fuerza al tema del agua. Nuestros militantes se inclinarán por la verdad, buscaremos erradicar la corrupción y garantizar que el agua para el campo no falte.

Velaremos por los intereses de las y los agricultores en general para que tengan mayores beneficios por lo que produzcan.

Formación Educativa

En PUEBLO creemos que la formación educativa de las personas es fundamental para su desarrollo humano, para el desarrollo de ética, de valores y el fortalecimiento de principios identitarios Chihuahuenses, por ello creemos e impulsaremos que todas las personas, sin importar religión, raza o sexo, tengan un estudio libre, gratuito, en igualdad de condiciones, con estímulos económicos que faciliten su proceso educativo, estímulos como becas para útiles, para transporte y para comidas, que les permita a todas aquellas personas que transitan por el campo del saber, el poder estudiar y terminar su formación educativa en instituciones públicas, con el fin de alcanzar un pleno goce de oportunidades.

Ciencia e Innovación Tecnológica

En PUEBLO privilegiamos el uso de las tecnologías, pues sabemos que son una herramienta fundamental que favorece la vida de las personas, y que, al ser innovadas pueden hacer cambios positivos a favor de las comunidades. En PUEBLO sabemos que hoy en día, las oportunidades de participación para la ciudadanía son mínimas y debemos garantizar su participación, creemos que las tecnologías son una herramienta vital para la participación, que deben ser usadas para su desarrollo proponiendo novedosos sistemas y programas para los procedimientos que se emplean en determinar o deliberar asuntos públicos, en el sentido de toma de decisiones en el estado.

En PUEBLO sabemos que la idea, de que, el poder reside en el pueblo, cada vez se va alejando más de la realidad y quizás la tecnología sea el medio por el cual podamos

PUEBLO

Partido Político Estatal

cambiar esto, hacer que verdaderamente el pueblo tenga el goce del uso de su palabra y sea escuchado para la toma de decisiones.

Está claro que lo que necesitamos son proyectos que fortalezcan y favorezcan la participación en nuestro estado, porque en la deliberación, es en donde existe el intercambio cultural, los intereses vitales de las personas, el pueblo de chihuahua necesita la interconexión de todas las voces y culturas para garantizar el bienestar social.

En PUEBLO se tomará en cuenta el desarrollo de nuevas oportunidades a los ciudadanos a través de la tecnología, se abrirán espacios en donde se centre el interés colectivo como prioridad, con el objetivo de fomentar la calidad de vida y el bienestar social, esto se debe de hacer a través de procesos creativos y tecnológicos, que mejoren la unión que existe físicamente entre las comunidades.

En PUEBLO se cree que la mejor política de conectividad y movilidad es aquella que puede desarrollarse a través de la tecnología. En PUEBLO la tecnología deberá de ser capaz de abrir espacios de oportunidades al ciudadano común, para que participe en la toma de decisiones públicas, así mismo se debe de priorizar las comodidades que esta brinde a la ciudadanía en su pleno goce y disfrute en el uso de sus derechos políticos y de convivencia.

Paridad Entre Hombres y Mujeres

En PUEBLO, consideramos que las personas nacen libres e iguales en dignidad humana y en derechos, hombres y mujeres deben de ser tratados equitativamente dentro de la institución política que representamos y fuera de ella, se debe de garantizar la aceptación de hombres y mujeres dentro del marco de acción político.

En PUEBLO, la participación política, debe de ser en igualdad de oportunidades y equidad, así mismo se debe de promover, proteger y respetar los derechos políticos y electorales de las mujeres, son derechos establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales, firmados y ratificados por México que serán garantía en nuestro partido.

En el Partido se establecerán distintas sanciones aplicables, a todo aquel o a quienes cometan o ejerzan violencia política en contra de las mujeres por razón de género, acorde a lo estipulado en el artículo 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de acuerdo también a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, garantizaremos sus derechos de acuerdo a la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y demás leyes y disposiciones aplicables.

En PUEBLO creemos que las Mujeres y los hombres, tienen capacidades de liderazgo altamente efectivas y estas deben de ser demostradas y aplicadas en su tiempo, así mismo se aspira a luchar por una sociedad, en donde todos seamos iguales en el

PUEBLO

Partido Político Estatal

acceso a los derechos constitucionales y humanos, también en la aplicación de leyes y normas jurídicas, con el objetivo de que todos seamos iguales en el acceso a las oportunidades, al ejercicio de nuestras libertades, a tener una vida sin violencia, una vida con bienestar, con dignidad y prosperidad, para que todos podamos alcanzar la riqueza y el bienestar material.

La militancia, simpatizantes y correligionarios de nuestra institución deberán de tener presente en una constante en la deliberación, la paridad de género, ya que este principio será empleado en la institución para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, no solo en el interior del partido, sino en la representación política en los comicios electorales, así mismo se buscará la construcción de relaciones de género equitativas y justas.

Con la certeza de que el propósito general de nuestro partido PUEBLO en este momento, requiere de un cambio referente a la cultura política, pero sobre todo la necesidad imperante de levantar nuevos liderazgos sociales, que tengan la sensibilidad de lo que la ciudadanía necesita, el partido PUEBLO ha decidido respaldar y adoptar estas medidas urgentes.

De manera que presentamos propuestas que nos ayudarán a influenciar e incentivar a las y los Ciudadanos, pero además incidir en las políticas públicas del estado, esto por supuesto basado en los ideales de nuestro partido que es el garantizar un gobierno de justicia y compromiso social para un mejor Chihuahua.

De la mujer

Implementaremos mecanismos que fomenten la participación de la mujer, esto es dar a las mujeres herramientas que logren motivar a las compañeras militantes y ciudadanas a levantar sus liderazgos, por supuesto capacitando, pero sobre todo protegiendo y respetando sus derechos político electorales, estamos convencidos que este es el tiempo en que los liderazgos femeninos son más fuertes.

Nos apegaremos a la armonización de los procedimientos de justicia intrapartidaria para la atención de quejas y denuncias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, a lo establecido por la legislación en la materia.

Nos comprometemos a establecer mecanismos y herramientas de promoción y acceso a las mujeres a la actividad política del partido, así como a la formación de liderazgos políticos de las mujeres dentro de nuestro órgano de enseñanza "ORdEN"

En el partido del PUEBLO queremos ser enfáticos e innovadores en cuanto a la participación política de la mujer, a través de la historia podemos ver que los partidos cumplen con su agenda de equidad de género, sin embargo el Partido Pueblo tiene la decisión y la convicción de que las mujeres tengan abierta y total injerencia en las

PUEBLO

Partido Político Estatal

decisiones que se tomen al interior del partido así como cumplir con la equidad de género en las Candidaturas de representación popular

Sabemos y entendemos que aún nos falta mucho camino por andar en materia de liderazgos femeninos, sin embargo, nuestros principios en PUEBLO contemplaran, el que las mujeres tienen garantía de respeto a sus derechos político electorales y sus derechos humanos.

“POR UN GOBIERNO DE JUSTICIA Y COMPROMISO SOCIAL CON LAS MUJERES SOMOS PUEBLO”

Derechos Humanos

PUEBLO tiene como prioridad hacer valer los derechos humanos, garantizar las formas y existencias de vida, de personas no nacidas, en su nacimiento, crecimiento, vejes y hasta su separación. El respeto a la vida, a los ecosistemas ecológicos, a la protección de la naturaleza, es primordial en nuestro partido político.

PUEBLO, aspira a ampliar el respeto a todo ser viviente, a proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos en la política, en aspectos sociales, económicos, en grupos étnicos de diferentes culturas, en aspectos civiles y ambientales. PUEBLO velara por el respeto a los derechos humanos de cada uno de los migrantes trabajadores que entren en el estado, de los extranjeros que vienen de paso, de los que permanecen, nuestro Partido tendrá discrepancia en torno a la discriminación, sea por razones de carácter religioso, político, de edad, de origen étnico, social, nacionalidad, identidad cultural o de otros posibles caracteres que se establecen en la legislación aplicable, y luchara por el reconocimiento universal de los derechos humanos.

El partido PUEBLO, luchara por garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y sociales, de las y los jóvenes, de los adultos mayores, de las personas con capacidades especiales, de los que liberan la penitenciaria, de los militares que se desprenden de su cargo, de los trabajadores, madres y padres, de los enfermos para su recuperación, y de toda persona humana que se encuentre en territorio del estado, para que puedan tener libertades de ejercicio político, libertad de tránsito, libertades de libre asociación social, libertades de intercesión en el medio ambiente, sanidad gratuita, educación gratuita, derecho a la vivienda digna, trabajo, economía, acceso al disfrute de la cultura, del deporte y acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), con el objetivo de garantizar el bien común, la salud, la estabilidad económica, el desarrollo físico y mental de todas las personas.

En PUEBLO, la participación de las y de los jóvenes en el aspecto social y político, se debe de garantizar. En PUEBLO se tomará como principio, el fomentar el

PUEBLO

Partido Político Estatal

reconocimiento a los pueblos y comunidades indígenas, sabiendo que son sus derechos humanos, sus tradiciones, el fortalecimiento y promoción de su cultura, formas de pensar, de organizarse, el derecho a fortalecer sus lenguas y sus características que los destinen como pueblo. Reconocemos que tienen derecho a la libre determinación, al respeto de su territorio, al uso y disfrute del mismo en pleno goce, al disfrute colectivo de los recursos naturales y al acceso para su desarrollo económico y social.

El estado debe de proporcionarles políticas públicas a todos los pueblos y comunidades indígenas para que se puedan integrar al uso totalitario de sus derechos como seres humanos, participando en los aspectos políticos, culturales, económicos y sociales del estado y PUEBLO lo promoverá.

Ética y Transparencia

Uno de los principios fundamentales del partido, debe de ser en todo momento inculcar a los militantes, simpatizantes y correligionarios, la ética institucional. Los valores más altos que aspira el ser humano para correlacionarse entre sus iguales, PUEBLO instaurara los más altos valores éticos, de respeto y tolerancia hacia las y los compañeros en el partido, pero también, la conducta apropiada hacia nuestros enemigos, manteniendo en todo tiempo una responsabilidad política y social, sabiendo que nuestro actuar cotidiano debe de estar basado en el respeto mutuo y la tolerancia.

En PUEBLO el principio de transparencia es un pilar fundamental, que estriba en el camino hacia una buena política social, ya que trae consigo el buen comportamiento de nuestra militancia ante la ciudadanía en Chihuahua, y coloca el ejemplo al exterior, hacia personas fuera a la circunscripción que nos compete, así mismo creemos que el implementar una cultura de transparencia y honestidad, es la acción esperada en todo servidor público y en toda institución gubernamental, por lo cual obrar en ese principio siempre traerá como consecuencia la aprobación ciudadana.

En PUEBLO se garantiza la obligación de la aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en todos los niveles y orgánicos de nuestro partido político, así mismo de nuestros representantes populares.

Nuestro partido se compromete a exigir la aplicación de esta ley a toda la estructura política, en todos los niveles de gobierno que tendremos, y de la sociedad en el marco de la representación política de nuestra formación, esta manera y para que no exista la corrupción en nuestro partido, podremos avanzar en el buen camino, con honestidad, transparencia, humildad y respeto.